



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara



Gobierno de

Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA

CC/AET/0003/2022

ASUNTO: Actualización FVN3
Auditoría a Dependencias y Entidades
Enero 2022

Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Municipio de Guadalajara
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción V, inciso n), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; en concordancia con los Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, **informo que durante el mes de enero del año 2022 no se iniciaron, ni se emitieron informes finales a Auditorías a Dependencias y Entidades.**

Por lo expuesto, solicito me tenga justificando y actualizando la información pública fundamental señalada. Sin otro particular, le reiteramos que en la Contraloría Ciudadana estamos comprometidos con la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Sirva de fundamento lo establecido en los artículos 15, 103, fracción IV, 205, primer párrafo, 206, fracciones II, III, VI, VIII y IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; y en los lineamientos 3, 5, 20, 24, 25, y 26 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; y en los artículos 3 fracción V, 8 y 9 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco a 01 de febrero de 2022


Abogada Fabiola Marlene Mérida Vélez
Enjace de Transparencia de la
Contralora Ciudadana